



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante dotación de suplemento de crédito número SUP 01-2018, financiada con remanente de Tesorería para gastos generales, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada tal y como quedó publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 33, de 16 de febrero de 2018.

Nuño Gómez, 12 de febrero de 2018.–El Alcalde, Julián González Sánchez.

N.º I.-1168